

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35944 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 869/2011, referente al concursado "Talleres Zic, S.A.L." se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 21/2/2013, a las 9:30 horas, en la sala de audiencias de este Juzgado (sala número 22, planta baja).

2. Hasta cuarenta días antes del señalamiento para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuesta de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la form prevista en el artículo 118 de la LC.

Bilbao, 10 de octubre de 2012.- El/la Secretario Judicial.

ID: A120070746-1